



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS  
DEMARCACIÓN DE GRAN CANARIA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS DEMARCACIÓN DE GRAN CANARIA	
REGISTRO 27 NOV 2008	
ENTRADA	2861 SALIDA

*El Presidente*

Las Palmas de G.C., 26 de noviembre de 2008

Asunto: **COMUNICACIÓN A LOS COLEGIADOS INSCRITOS A LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA ALOJATIVA TURÍSTICA INSULAR**

Estimado/a compañero/a:

En continuación a circulares anteriores deseo ponerte en conocimiento de la línea de esfuerzo y trabajo en el seguimiento y consecución de los objetivos planteados respecto al Convenio entre la Demarcación de Gran Canaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias y el Patronato de Turismo de Gran Canaria para la Creación de una Bolsa de Arquitectos Especialistas en Renovación Alojativa de la Planta Turística Obsoleta.

En esta ocasión nos encontramos ya en la 3ª Fase de la ejecución del Convenio con la puesta en marcha de la bolsa de trabajo de asistencia a la Rehabilitación de la Planta Alojativa Turística de Gran Canaria.

El pasado viernes 21 de noviembre la Comisión de seguimiento, contemplada en dicho Convenio, procedió a instancias del Patronato de Turismo de Gran Canaria a sortear 23 ternas de Arquitectos que aportarán sus ideas a promotores turísticos que han solicitado subvención para este año al objeto de lo descrito anteriormente.

Se confirma por tanto la consolidación en la línea de trabajo y colaboración que desde la Junta se ha llevado a cabo con el Patronato de Turismo de Gran Canaria.

En las circunstancias actuales es de gran satisfacción comunicar que 69 compañeros comienzan con su participación en este ilusionante camino que espero se consolide el próximo año con la continuidad de los restantes colegiados que componen dicha Bolsa de Trabajo.

Al respecto te acompaño circular informativa del Vocal de Asuntos Profesionales, D. Ricardo Santana Rodríguez, para que estés debidamente informado de cuanto proceda.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Héctor García Sánchez

**ASUNTO: COMUNICACIÓN A LOS COLEGIADOS INSCRITOS A LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA ALOJATIVA TURÍSTICA INSULAR**

Estimado/a compañero/a:

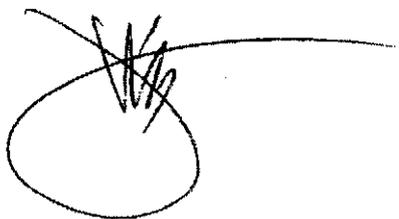
Reunidos el día 21 de noviembre, la Comisión de seguimiento de la Bolsa de Trabajo para la Rehabilitación de la Planta Alojativa Turística Insular, procedió al sorteo de una terna de arquitectos (tres arquitectos ), para los 23 complejos turísticos que en esta primera remesa, presentó el Patronato de Turismo de Gran Canaria. En dicha Comisión participó el Presidente de nuestra Demarcación, la representante del Patronato de Turismo, el Director Técnico, la Asesoría Jurídica y el Vocal de Asuntos Profesionales de la Demarcación

Se adjunta el **Acta del sorteo de la bolsa de trabajo para atender expedientes relacionados con el Patronato de Turismo del Cabildo de Gran Canaria**, que elaboró el Asesor Jurídico, como fedatario del proceso y también se adjunta el listado de los complejos turísticos y de la terna de arquitectos correspondiente.

Próximamente, en breve tendremos reunión informativa para los arquitectos y complejos interesados en el Salón de Actos de nuestra Demarcación y posteriormente, reunión restringida entre el Promotor del Complejo Turístico y los tres arquitectos también en nuestra Demarcación

Es todo cuanto tiene que informar por ahora el Vocal de Asuntos Profesionales

Sin otro particular, atentamente,



**JOSÉ MARÍA PLÁCIDO SUÁREZ**  
SECRETARIO TÉCNICO



**RICARDO J. SANTANA RODRÍGUEZ**  
VOCAL

**ACTA DEL SORTEO DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA ATENDER  
EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL PATRONATO DE TURISMO  
DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**

En la sede de la Demarcación de Gran Canaria del COAC, siendo las 12.00 horas del día 21 de noviembre de 2008, se constituye la Comisión de Seguimiento de la norma reguladora nº 3 del turno de oficio de referencia integrada por el vocal de Asuntos Profesionales, D. Ricardo Santana Rodríguez, la representante del Patronato de Turismo, Dña. Vanessa Cáceres Harris, con la presencia del Presidente de la Demarcación, D. Héctor García Sánchez, con el Director Técnico, D. José Feijoo Martínez y el Asesor Jurídico, D. Pablo Cabrera Vargas, a fin de proceder a la selección de las ternas a asignar a los complejos turísticos acogidos a las subvenciones del Patronato de Turismo.

En primer lugar, se examina el listado provisional de arquitectos inscritos que consta inicialmente de un total de 255 integrantes y que ha sido subdividido en tres secciones de 85 arquitectos, a fin de que cada una de las ternas de arquitectos se forme por un arquitecto de cada uno de estos subgrupos a fin de que se produzca una distribución más homogénea de los servicios profesionales ofertados. Se acompaña el mencionado listado como anexo número 1.

Del reseñado examen se concluye la procedencia de excluir a los arquitectos inscritos que no cumplieron los requisitos establecidos en la norma reguladora nº 5 del turno de oficio y que son los colegiados que figuran en el listado adjunto a la presente (escrito nº 7056 Registro de entrada en la Demarcación de Gran Canaria). Se acompaña como anexo número 2.

Del mismo modo se procede a la exclusión del listado general de aquellos arquitectos que fueron incluidos indebidamente o que presentaron su renuncia y que se reseñan a continuación:

- Listado nº 1: se excluyen por duplicidad los números 3 y 22, inicialmente asignados a D. Iván del Río Esparragón y a D. Jorge Ramos Pérez, limitándose la participación de D. Iván del Río Esparragón al número 79 y a D. Jorge Ramos Pérez al número 1.
- Listado nº 2: se excluye a D. José Gregorio Feijoo Martínez por haber presentado escrito de renuncia, dejándose en blanco el número 129 También se corrige el número de colegiación de los arquitectos incluidos con los números 143, 144, 145 y 148 del listado, reseñándose que les corresponden, respectivamente, los números de colegiado 1767, 2284, 1628 y 10642, que son los correctos.
- Listado nº 3: se excluye por duplicidad el número 176, inicialmente asignado, a D. Rodolfo Domínguez Rodríguez, limitándose su participación al número 51.

Seguidamente se insaculan de cada uno de los tres subgrupos del listado un número a partir del cual, de manera consecutiva se irán conformando las ternas hasta las 23 ofertas de trabajo. De esta forma es insaculado el número 78 del primer subgrupo que corresponde a D. José Rivero Comas, nº colegiado 2536. Del subgrupo segundo es insaculado el número 141 que corresponde a D. Salvador Vicario Ortega, nº colegido 1328 y finalmente del subgrupo tercero es insaculado el número 194 que corresponde a D. Carlos Orta Rodríguez nº de colegiado 2546.

Por último, tal como se ha anticipado se nombran las 22 ternas restantes siguiendo para ello el orden del listado, formándose la relación que se adjunta como anexo nº 3.

**RELACION DE TERNAS DE ARQUITECTOS ASIGNADOS POR SORTEO A LOS COMPLEJOS TURISTICOS OBJETO DE RENOVACION E INCLUIDOS EN LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA SUBVENCIONES DEL PATRONATO DE TURISMO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA.**

**COMPLEJOS                      TERNAS DE ARQUITECTOS**

ATIS TIRMA	J. LUIS RIVERO COMAS - 2536	SALVADOR VICARIO ORTEGA - 1328	CARLOS ORTA RODRIGUEZ - 2546
LOS MANUELES	IVAN DEL RIO ESPARRAGÓN - 2982	ANTONIO CABRERA ORTIZ 1714	NICOLAS GARCIA MARTIN - 581
BUNGALOWS SUNS GARDENS	HUMBERTO MEDINA HERNANDEZ - 1436	JOSE TOMAS MILLAN RODRIGUEZ - 1767	VICENTE BOISSIER DOMINGUEZ - 760
MONTEBELLO	ALEJANDO COSIO ROMERO - 2216	MIGUEL CASTRO DUQUE - 2284	DANIEL CASTAÑEDA YANGUAS - 2985
BARBADOS	GERARDO COURT RODRIGUEZ - 2232	HECTOR HENRIQUEZ JIMENEZ - 1628	MARTIN GARCIA CABRERA - 2634
CASABLANCA	FRANCISCO J. MORALES ARTILES 1178	GLORIA MONZON MEDINA - 3025	TOMAS TORRES ROMO - 1950
MACARO	DANIEL OLIVA HERNANDEZ 2888	FRANCISCO REYES MONZON - 2801	DANIEL MORA SANTIAGO - 1416
JUDOCA COLORS	ANDRES PEREZ RODRIGUEZ - 2096	ESTUDIO GUANARTEME, 81 - 10642	BONIFACIO JIMENEZ MIRANDA - 2106
TURBO CLUB	JORGE A. RAMOS PEREZ - 2766	RAMON CHESA PADRON - 317	CARLOS CASTELLANO BELLO 1463
EL PASEO	JOSE A. JIMENEZ ALCALA ZAMORA . 2652	JAVIER MENA MARQUES 394	MANUEL HERNADEZ PEREZ - 2169
CARMEN	MANUEL SOSA GARCIA DE SOLA - 1676	NAYRA GUTIERREZ SANTANA - 2810	JOSE MARTIN BRITO - 1326
BRONCEMAR	ELENA A. PEREZ ORTEGA - 3019	BEATRIZ MARIÑO CASILLAS - 478	ALBERTO BRAVO DE LAGUNA SOCORRO - 1329
ARIZONA	JOSE R. MORALES VEGA - 2631	VICTOR PEREZ ALVAREZ - 2262	ALEJANDRO MUÑOZ RODRIGUEZ - 1945
SANTA FE 1	ANTONIO F. RODRIGUEZ TRUJILLO- 3026	HECTOR PORTILLO SANTANA - 2823	MARCIAL DIAZ CABRERA - 1946
SANTA CLARA	ALEJANDRO SABATER DIAZ - 966	MARTA VALLESPIN TORO - 2768	WALDO GONZALEZ SOSA BELTRA - 1273
SUN CLUB AGUILA PLAYA	ENRIQUE SPINOLA CABRERA - 1925	EVA LLORCA AFONSO - 2335	IVAN ALVAREZ LEON - 2813
CARINA	LAURA OJEDA SAAVEDRA - 3035	CARLOS POZUELO GONZALEZ - 1074	GUNTER KOLLBERG - 1321
LIBERTY	ESTHER ANGULO GARCA 2684	MARIA DACIL SANTANA VEGA - 2890	CARMELO ACOSTA RODRIGUEZ - 858
ADONIS	LORENZO MUÑOZ HERNANDEZ - 2879	NOEMI TEJERA MUJICA - 3083	ELENA MAYA CACERES -777

CONDOR	SANTIAGO GLEZ RIVERO 2943	RUBEN PEREZ BAUTISTA - 2839	JAIME RODRIGUEZ GIL -3112
DANUBIO	Mª BEGOÑA MONTESDEOCA MEDINA - 2406	SILVIA GUAJARDO DE LA ROSA - 3102	JOSE SUAREZ ALVAREZ - 139
OMAR	YAIZA NEGRIN OCAMPO 2492	DESIREE CABRERA SANTANA - 2887	SWANTJE GROTTRUP 2565
STRELIZIAS	LIDIA SANTANA CABRERA - 2498	JOSE A. MALILLOS MORI - 2789	BEATRIZ RUIZ DE LA TORRE MARTELL - 3029